

# Primer Informe de Actividades Regidora María Asunción Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

TLAJOMULCO





**Primer Informe  
de Actividades**  
Regidora  
**María Asención  
Álvarez Solís**  
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

Tlajomulco siempre ejemplo en  
**Participación Ciudadana**



**TLAJOMULCO** GOBIERNO MUNICIPAL



# CONTENIDO

Presentación.....	5
Iniciativas Presentadas.....	6
Iniciativa de Aportación Voluntaria para Adultos Mayores.....	8
Creación de la Comisión Edilicia del Adulto Mayor.....	9
Creación de la Procuraduría del Adulto Mayor.....	10
Torneo Metropolitano de Cachibol para Adultos Mayores.....	11
Prevención de Derrames de Drenaje en Arroyo Seco.....	12
Construcción de Puente Peatonal en San Sebastián.....	13
Estudio Técnico sobre Semáforos y Movilidad.....	14
Remodelación del Área de Descanso del Panteón de San Sebastián.....	15
Construcción de Unidad de Servicios Médicos Municipales en San Sebastián.....	16
Pavimentación en Andador Felicitas Rico B. Sur.....	17
Instalación de Reductores de Velocidad en Camino al Rastro.....	18
Participación en Sesiones del Ayuntamiento.....	19
Participación en Comisiones Edilicias y Consejo Municipal (COPPLADEMUN).....	23
Eventos.....	24
Casa de Enlace San Sebastián: Comunidad, Aprendizaje y Voluntad.....	26
Mensaje Final.....	29



**Primer Informe  
de Actividades**  
Regidora  
**María Asención  
Álvarez Solís**  
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027



TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL



**Primer Informe  
de Actividades**  
Regidora  
**María Asención  
Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

# PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22, fracción IV, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, presento con orgullo el primer informe anual de actividades correspondiente al periodo 2024–2025, en mi carácter de Regidora integrante del Honorable Ayuntamiento.

Esta disposición establece como obligación de las y los Regidores informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, remitiendo una copia a la Secretaría General para su publicación y difusión en la página oficial del gobierno municipal.

Este informe incluye de manera puntual las iniciativas presentadas en sus distintas modalidades, conforme a lo establecido en el Reglamento del Ayuntamiento; mi participación activa en las sesiones del Pleno del Ayuntamiento; los trabajos desarrollados en las comisiones edilicias de las que formo parte como vocal; así como los eventos públicos en los que he tenido el honor de participar y organizar, con el firme compromiso de mantenerme cercana a la ciudadanía. Si bien es cierto que he tenido el privilegio de servir previamente como Diputada Federal y, en esta ocasión, por segunda vez como Regidora, hoy me encuentro más

convencida que nunca de que Tlajomulco merece lo mejor de sus representantes.

Asumo esta responsabilidad con entusiasmo, compromiso y la firme voluntad de aportar toda mi experiencia en favor de un gobierno cercano, transparente y eficaz. Este primer informe no solo es una obligación legal, sino también una muestra de respeto hacia la confianza que me ha brindado la ciudadanía. Aún quedan dos años de trabajo intenso y decidido, y desde esta trinchera reafirmo mi disposición de seguir construyendo un mejor Tlajomulco para todas y todos.





# INICIATIVAS



**Primer Informe  
de Actividades**

Regidora

**María Asunción  
Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

En cumplimiento de las facultades conferidas por el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, particularmente en sus artículos 63, 64 y 65, he ejercido el derecho de presentar iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento, como parte de las atribuciones que nos corresponden a las y los regidores en el ejercicio de nuestra función edilicia. Esta facultad forma parte del deber de representar, proponer y participar activamente en la elaboración y adecuación del marco normativo municipal.

Durante este primer año de la administración municipal 2024–2027, se han presentado diversas iniciativas en sus distintas modalidades: iniciativas de ordenamiento, de acuerdo y con carácter de dictamen. Todas ellas tienen en común su origen ciudadano, al responder a demandas sociales concretas que han sido recogidas en el territorio, a través de recorridos, mesas de trabajo, audiencias, así como de

encuentros con colectivos, vecinos y organizaciones de la sociedad civil. Las iniciativas de ordenamiento buscan modificar, adicionar o derogar normas contenidas en reglamentos municipales, para hacerlos más eficaces, justos y acordes a la realidad social del municipio.

Las iniciativas de acuerdo tienen por objeto establecer líneas de acción, exhortos o pronunciamientos institucionales por parte del Ayuntamiento.

Y las iniciativas con carácter de dictamen son propuestas que requieren la resolución directa del órgano colegiado, generando efectos jurídicos inmediatos. Este ejercicio legislativo reafirma el compromiso de mantener un gobierno cercano, que escuche y transforme las necesidades sociales en acciones normativas y de gestión concretas para el bienestar de las y los habitantes de Tlajomulco.





**A continuación, se describen de manera específica cada una de las iniciativas presentadas, su objetivo, naturaleza jurídica y el estado que guardan en el proceso:**

**1. Aportación voluntaria para programas de apoyo a personas adultas mayores**  
(Iniciativa de acuerdo)

La primera iniciativa presentada fue una iniciativa de acuerdo, cuyo objetivo fue solicitar el estudio, análisis y dictaminación de la propuesta para implementar una aportación voluntaria de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) en el pago del impuesto predial, con la finalidad de destinar lo recaudado a programas en beneficio de las personas adultas mayores del municipio.

Esta propuesta tiene como finalidad fortalecer los ingresos públicos orientados a uno de los sectores más vulnerables de la población, y con ello ampliar los programas

sociales dirigidos a este grupo, tales como almuerzos comunitarios, entrega de sillas de ruedas, despensas, entre otros apoyos asistenciales. La iniciativa se basa en el principio de solidaridad social, apelando a la voluntad de las y los contribuyentes que deseen sumarse a esta causa.

Cabe señalar que esta iniciativa ya fue aprobada por el Ayuntamiento por votación unánime, con el acuerdo de que entrará en vigor a partir del ejercicio fiscal 2026, una vez incorporada formalmente en la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. las y los habitantes de Tlajomulco.





# Primer Informe de Actividades

Regidora

## María Asención Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

### **2. Creación de la Comisión Edilicia de Personas Adultas Mayores**

(Iniciativa de ordenamiento municipal)

Presenté una iniciativa de ordenamiento municipal con el propósito de modificar el artículo 65 Bis del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a fin de crear la Comisión Edilicia de Personas Adultas Mayores.

Esta propuesta surge de la necesidad de brindar una atención más integral y especializada a este sector de la población, el cual históricamente ha

sido vulnerable y requiere de mayores apoyos. La creación de dicha comisión tendría como finalidad el diseño y propuesta de marcos normativos en favor de las personas adultas mayores, así como la promoción de políticas públicas que garanticen su bienestar, inclusión y desarrollo pleno.

A la fecha, esta iniciativa se encuentra en análisis dentro de las comisiones edilicias correspondientes, y se están realizando las gestiones necesarias para que el dictamen sea favorable y pueda ser sometida a consideración del Pleno del Ayuntamiento.





## Primer Informe de Actividades

Regidora

## María Asunción Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

### 3. Creación de la Procuraduría del Adulto Mayor (Iniciativa de ordenamiento municipal)

Posteriormente, presenté una iniciativa de ordenamiento municipal que propone la modificación del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con el objetivo de crear la Procuraduría del Adulto Mayor. Esta propuesta tiene como finalidad establecer una instancia interdisciplinaria especializada en la atención integral de las personas adultas mayores, conformada por

abogados, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros perfiles profesionales. Asimismo, se plantea que esta Procuraduría dependa directamente de la Administración Central, lo cual permitiría asignarle mayores recursos presupuestales y garantizar así una atención más eficaz, oportuna y digna para este sector de la población. Actualmente, la iniciativa se encuentra en comisiones, y se están realizando las gestiones necesarias para lograr su aprobación en el pleno del Ayuntamiento.





# Primer Informe de Actividades

Regidora

## María Asención Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

#### 4. Torneo Metropolitano de Cachibol para Personas Adultas Mayores (Iniciativa de acuerdo)

Iniciativa de acuerdo con la finalidad de organizar un Torneo de Cachibol a nivel metropolitano, dirigido específicamente a personas adultas mayores. El propósito de esta propuesta es fomentar el deporte, la activación física, la convivencia y el bienestar emocional de este grupo etario, promoviendo así un envejecimiento activo y saludable.

La iniciativa ya fue aprobada en comisión, y actualmente se encuentra en espera de ser presentada en sesión del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y ejecución.



## 5. Iniciativa de acuerdo para evitar el vertido de drenaje en el Arroyo Seco (Iniciativa de acuerdo aprobada)

Posteriormente, se presentó una iniciativa de acuerdo con el objetivo de evitar que continúe el vertido de aguas residuales en el Arroyo Seco, el cual nace en el Bosque de la Primavera, atraviesa la localidad de San Sebastián el Grande y desemboca en la Presa del Guayabo. Esta situación representa un grave riesgo ambiental y de salud pública, afectando no solo al ecosistema del bosque y el cuerpo de agua receptor, sino también a las comunidades aledañas.

La iniciativa fue aprobada tanto en comisión como en sesión del Ayuntamiento, lo que permitirá implementar acciones coordinadas para detener esta práctica contaminante y buscar alternativas sustentables para el tratamiento y conducción del drenaje en la zona.



**Primer Informe  
de Actividades**  
Regidora  
**María Asunción  
Álvarez Solís**  
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027





## **6. Iniciativa de acuerdo para la construcción de un puente peatonal en San Sebastián el Grande (Aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento)**

A continuación, se presentó una iniciativa de acuerdo con la finalidad de solicitar la construcción de un puente peatonal, o en su caso, que se revise el estatus de una obra inconclusa ubicada en la delegación de San Sebastián el Grande, específicamente sobre la calle López Mateos, con el propósito de conectar con la calle 20 de Enero. El problema radica en que ambas calles están divididas por el Arroyo Seco, lo que obliga a las personas a rodear largos tramos para cruzar, afectando principalmente a niños y jóvenes que acuden a las escuelas de educación básica en la zona.

La iniciativa ya fue aprobada tanto en comisión como en sesión del Ayuntamiento, y se espera que con ello se garantice la movilidad segura y accesible para los habitantes, particularmente para los sectores más vulnerables como estudiantes y personas adultas mayores.

## **7. Iniciativa con carácter de dictamen para la mejora de la semaforización en el municipio (Aprobada en sesión del Ayuntamiento, en gestión)**

Así las cosas, se presentó una iniciativa con carácter de dictamen para que se realizaran las gestiones necesarias ante la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM), con el objetivo de solicitar la realización de un estudio técnico previo que permitiera determinar la viabilidad de modificar los tiempos de cambio de luces en los semáforos, o bien, reubicar o instalar nuevos semáforos en diversos puntos del municipio.

Lo anterior, en atención a que en múltiples intersecciones del territorio municipal se generan embotellamientos viales importantes, afectando la movilidad cotidiana de la ciudadanía. Dicha iniciativa fue aprobada en sesión del Ayuntamiento y actualmente se están realizando las gestiones pertinentes ante la AMIM para su ejecución.



## 8. Iniciativa para la remodelación y rehabilitación del área de descanso del panteón de San Sebastián el Grande (Aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento)

Asimismo, se presentó una iniciativa de acuerdo para llevar a cabo la remodelación y rehabilitación del área de descanso del panteón de San Sebastián el Grande, ya que dicha zona presenta un evidente deterioro por falta de mantenimiento, lo cual afecta la experiencia y el respeto debido a quienes acuden a visitar a sus seres queridos.

La finalidad de esta iniciativa es garantizar un espacio digno y adecuado para los usuarios, propiciando condiciones de respeto y tranquilidad en un lugar tan sensible. La iniciativa fue aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento, quedando en espera de su ejecución correspondiente.





## **9. Iniciativa para la construcción de una Unidad de Servicios Médicos Municipales en la delegación de San Sebastián el Grande (Aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento)**

También se presentó una iniciativa de acuerdo que tiene por objeto la construcción de una Unidad de Servicios Médicos Municipales en la delegación de San Sebastián el Grande, ello en virtud de que dicha delegación es una de las más grandes en términos demográficos del municipio, y en su territorio se encuentran numerosos fraccionamientos y zonas habitacionales.

El propósito de esta propuesta es acercar los servicios de salud a la población, facilitando la atención médica primaria a quienes residen en esta importante zona del municipio. La iniciativa fue aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento, quedando en proceso de gestión para su implementación.





# Primer Informe de Actividades

Regidora  
**María Asunción  
Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027

## **10. Iniciativa para concluir de manera integral las obras de pavimentación en el andador Felicitas Rico B. Sur en la delegación de San Sebastián el Grande (Aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento)**

Por otra parte, se presentó una iniciativa de obra pública con el objetivo de concluir de manera integral las obras de pavimentación sobre el andador Felicitas Rico B. Sur, ubicado en la delegación de San Sebastián el Grande.

La propuesta se fundamenta en que recientemente se realizaron trabajos de infraestructura hidráulica y sanitaria, como drenaje y agua potable, quedando pendiente únicamente la pavimentación, lo cual impedía el uso adecuado del andador y afectaba la movilidad peatonal y vecinal.

La iniciativa fue aprobada en comisión y en sesión del Ayuntamiento, por lo que se encuentra en proceso de gestión para su ejecución.



## 11. Iniciativa de acuerdo para la instalación de reductores de velocidad en el Camino al Rastro (En comisión para dictaminación)

Asimismo, se presentó una iniciativa de acuerdo mediante la cual se propone determinar la viabilidad de instalar dispositivos reductores de velocidad en puntos específicos del Camino al Rastro, previa realización del estudio técnico correspondiente.

Lo anterior obedece a que existen tramos con puntos ciegos que dificultan la visibilidad tanto para peatones como para conductores, lo cual ha derivado en la ocurrencia de múltiples accidentes viales en la zona.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en comisión para su dictaminación, y se están realizando las gestiones necesarias para su aprobación.



# PARTICIPACIÓN EN SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

En cumplimiento con mis atribuciones como integrante del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y conforme a lo dispuesto por el artículo 88 del Reglamento del Ayuntamiento, que clasifica las sesiones en: de instalación, ordinarias, extraordinarias y solemnes, participé activamente en las siguientes sesiones:

- Sesión Instalación: 01 de octubre de 2024
- Sesión Extraordinaria: 30 de octubre de 2024
- Sesión Ordinaria: 29 de noviembre de 2024
- Sesión Extraordinaria: 29 de noviembre de 2024
- Sesión Solemne: 16 de diciembre de 2024
- Sesión Extraordinaria: 18 de diciembre de 2024
- Sesión Ordinaria: 24 de enero de 2025
- Sesión Extraordinaria: 30 de enero de 2025
- Sesión Extraordinaria: 18 de febrero de 2025
- Sesión Ordinaria: 26 de febrero de 2025
- Sesión Extraordinaria: 19 de marzo de 2025

Celebrada en la Plaza Don Sixto Ibarra Galindo (Plaza de los Artesanos), Delegación de San Juan Evangelista

- Sesión Ordinaria: 11 de abril de 2025
- Sesión Extraordinaria: 16 de mayo de 2025

Celebrada en el Ágora del Malecón de la Laguna de Cajititlan, Delegación de Cajititlan de los Reyes

- Sesión Ordinaria: 29 de mayo de 2025

o Celebrada en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda

- Sesión Extraordinaria: 12 de junio de 2025
- Sesión Extraordinaria: 26 de junio de 2025
- Sesión Ordinaria: 17 de julio de 2025

Celebrada en el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTLAJO), Delegación de Lomas de Tejeda.

**Mi participación en todas estas sesiones ha sido de manera activa y comprometida, velando siempre por el bienestar de las y los habitantes del municipio, impulsando propuestas, debatiendo iniciativas y aprobando acciones que buscan el desarrollo integral de nuestras comunidades.**



# Primer Informe de Actividades

Regidora

# María Asunción Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027



**Planeación Socioeconómica y Urbana**

Asistencias: 6

Acompañamiento en la actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

**Reglamentos y Puntos Constitucionales**

Asistencias: 7

Votación y análisis de reformas normativas para mejorar el funcionamiento del municipio.

**Seguridad Pública**

Asistencias: 7

Impulso a estrategias de prevención como el programa "De cerca hacemos la paz".



## **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES EDILICIAS, COMISION NO EDILICIA Y CONSEJO MUNICIPAL**

Durante el presente año de ejercicio como regidora del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, he tenido el honor de desempeñarme como vocal en 13 comisiones edilicias, en una comisión no edilicia, y de participar activamente en el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal y Gobernanza (COPPLADEMUN), demostrando un firme compromiso con la construcción de políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía. Resumen de Participación en Comisiones Edilicias:

### **Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto**

Asistencias: 9

Participación destacada en iniciativas de capacitación en protección de datos personales y actualización de avisos de privacidad.

### **Asuntos Metropolitanos y Atención al Migrante**

Asistencias: 7

Impulso a la creación de una ventanilla única de atención para personas migrantes.

### **Comisión Municipal de Carrera Policial**

Asistencias: 4 (además de representación en 2 sesiones)

Aprobación de convocatorias para procesos de ascenso y nuevos ingresos.

### **Cultura e Identidad Tlajomulquense**

Asistencias: 7

Apoyo al fortalecimiento de bibliotecas y promoción de actividades artesanales.

### **Cultura de Paz**

Asistencias: 8

Impulso y respaldo al "Reglamento de Cultura de Paz", aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

### **Derechos Humanos**

Asistencias: 7

Aprobación del Reglamento Integral del Sistema de Cuidados.

### **Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología**

Asistencias: 7

Gestión de diálogo con autoridades educativas sobre riesgos derivados de acumulación de basura en entornos escolares.

### **Familia, Niñez, Juventud y Deportes**

Asistencias: 8

Promoción de programas de lectura, cultura y deporte juvenil como "Bibliorefris".

### **Finanzas Públicas y Patrimonio**

Asistencias: 8

Apoyo al presupuesto participativo, aportaciones voluntarias para adultos mayores y adquisición de predios para uso institucional.

### **Medio Ambiente y Sustentabilidad**

Asistencias: 4

Seguimiento a proyectos de saneamiento, revisión de concesiones y acciones de protección ambiental.

### **Obras Públicas e Infraestructura**

Asistencias: 4

Participación en la aprobación de obras estratégicas como unidades deportivas, pavimentación de vialidades y centros de salud.



Consejo Municipal:  
**COPPLADEMUN**

Asistencias: 4

Participación activa en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, así como en la aprobación de grupos técnicos sobre asuntos binacionales, migración y recursos hídricos.

Compromiso Permanente con el Progreso de Tlajomulco

Mi labor como vocal ha sido constante, crítica y propositiva, con una visión integral del desarrollo municipal. He contribuido en temas clave como seguridad, cultura, medio ambiente, obra pública, reglamentación y derechos humanos, convencida de que el servicio público debe orientarse siempre al bienestar colectivo y a la transformación positiva de nuestras comunidades.



**Primer Informe  
de Actividades**

Regidora

**María Asención  
Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024–2027



# EVENTOS

Como parte de mi compromiso con el servicio público y la cercanía con la ciudadanía, durante este primer año de ejercicio de la administración municipal 2024–2027, participé activamente en diversos eventos oficiales, comunitarios, culturales, sociales y de obra pública, representando dignamente el cargo de regidora del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga. A continuación, se detalla un listado cronológico de los eventos más relevantes en los que estuve presente:

## Octubre 2024

- 07 de octubre: Arranque de obra en Cajititlan, pavimentación con concreto hidráulico en calle Manuel Villagrana.
- 09 de octubre: Recuperación de espacio público en el Parque del Clúster 16, Santa Fe.
- 10 de octubre: Arranque de obra de rehabilitación de la calle Ramón Corona en Santa Cruz de las Flores.
- 14 de octubre: Arranque de obra en la Unidad Deportiva de San Sebastián el Grande.
- 18 de octubre: Reunión con grupo de adultos mayores en la colonia Agaves.
- 22 de octubre: Participación en el evento "Tu salud, siempre primero", en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en la Plaza Principal de la Cabecera Municipal.
- 24 de octubre: Evento de concientización sobre el cáncer de mama en la Plaza Principal de San Sebastián el Grande.
- 31 de octubre: Reunión con adultos mayores en la colonia Tulipanes.

## Noviembre 2024

- 06 de noviembre: Informe del Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Enrique Alfaro Ramírez.
- 26 de noviembre: Inauguración de la planta potabilizadora La Rompedora PP5.
- 29 de noviembre: Participación en el evento "Juguetlajo 2024".

## Diciembre 2024

- 01 de diciembre: Presentación del libro México Nuevo por Jorge Álvarez Máynez en la FIL Guadalajara.
- 02 de diciembre:
  - Reunión con personal sindicalizado y definitivo del Gobierno Municipal.
- Homenaje al Gobernador Enrique Alfaro con inauguración de la Sala Enrique Alfaro Ramírez en la Casa Ciudadana.
- 04 de diciembre:
  - Rehabilitación de la calle Constitución en San Sebastián el Grande.
  - Arranque de obra de canchas de futbol 7 en el fraccionamiento Ojo de Agua.
- 06 de diciembre: Despedida del Gobernador Enrique Alfaro y toma de protesta de Pablo Lemus como nuevo Gobernador.
- 08 de diciembre: Encendido del árbol navideño en la Plaza de San Sebastián el Grande.
- 11 de diciembre: Guardia de honor en memoria del General Eugenio Zúñiga.
- 15 de diciembre: Posada navideña del Grupo Doña Mary para niños de San Sebastián el Grande.
- 18 de diciembre: Arranque de obra de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de

### **Enero 2025**

- 07 de enero: Celebración de Reyes Magos en Cajititlán.
- 15 de enero: Evento "100PRE CERCA", presentación de resultados de los primeros 100 días del Gobierno Municipal.

### **Febrero 2025**

- 06 de febrero: Reunión con pescadores y personal de SADER en la Ribera de Cajititlán.
- 14 de febrero: Arranque de campaña de matrimonios colectivos y reconocimiento de hijos.
- 19 de febrero: Ponencia con la ex diputada Elvia Yolanda sobre migración y deportaciones.

### **Marzo 2025**

- 04 de marzo: Firma de convenio con Universidad Corporativa Lottus Education, ULA y UANE.
- 06 de marzo:
  - oInauguración de la calle Constitución.
  - oArranque de obra en la calle Placeres, San Sebastián el Grande.
- 07 de marzo: Entrega de galardones "Olivia Zúñiga Correa 2025" en conmemoración del 8M.
- 13 de marzo: Arranque de obras en la calle Independencia (Cruz Vieja) y Emiliano Carranza (Santa Cruz de las Flores).
- 25 de marzo: Colocación de la primera piedra del nuevo Mercado Municipal de San Sebastián el Grande.

### **Abril 2025**

- 30 de abril:
  - oRehabilitación de la Unidad Deportiva de San Sebastián el Grande.
  - oRenovación de la calle 20 de enero en San Sebastián el Grande.

### **Mayo 2025**

- 02 de mayo: Coronación de embajadoras de personas adultas mayores, en el CEDIAM.
- 11 de mayo: Festejo del Día de la Madre en San Sebastián el Grande.

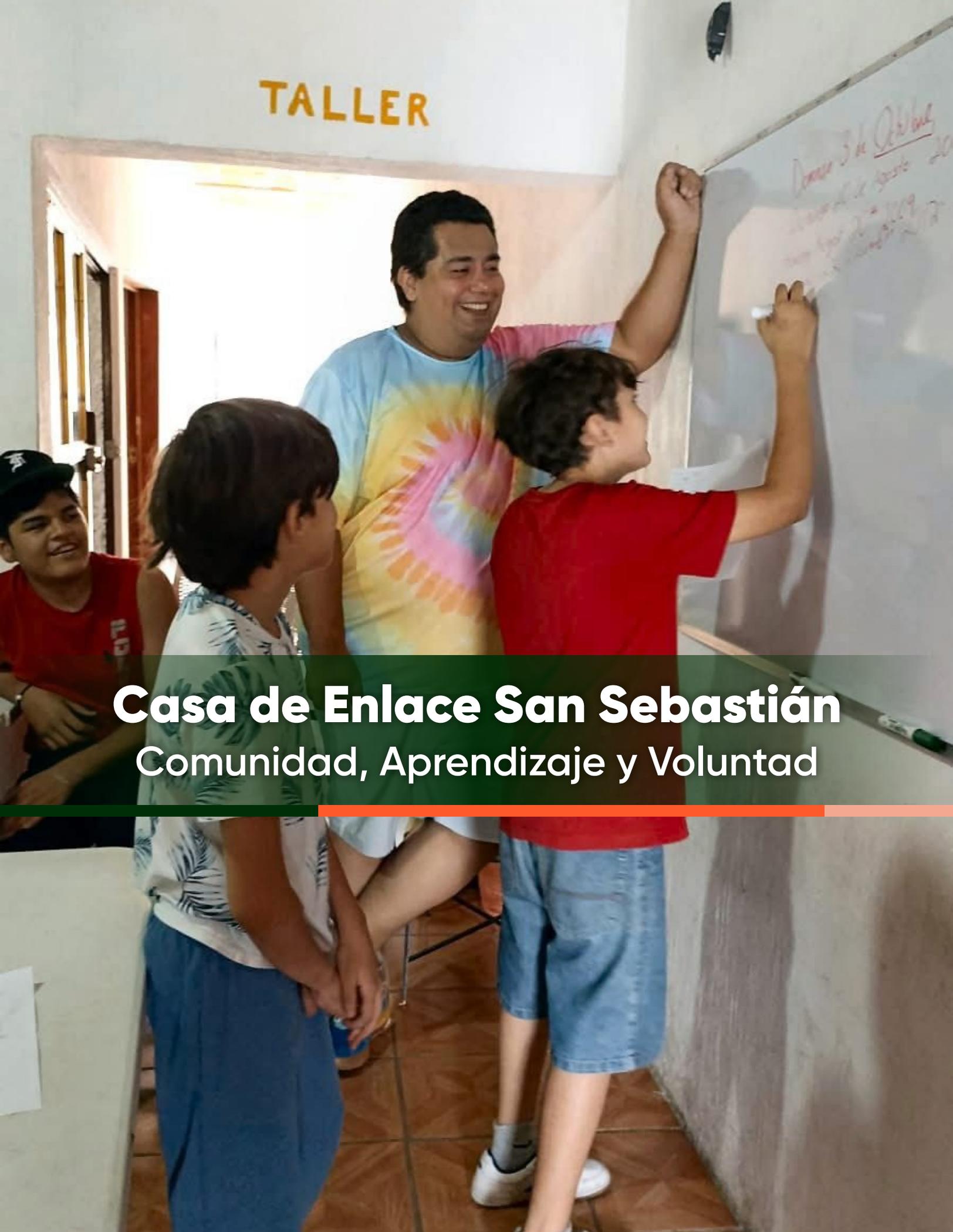
### **Junio 2025**

- 02 de junio: Renovación de la calle Puerto Guaymas, San Sebastián el Grande.
- 03 de junio: Mesa de coordinación interinstitucional para la atención de personas adultas mayores.
- 12 de junio:
  - oCoronación de la reina del grupo de adultos mayores de Jardines de San Sebastián.
  - oEntrega de títulos de propiedad y boletas registrales.
- 22 de junio: Festejo del Día del Padre en San Sebastián el Grande.

### **Julio 2025**

- 03 de julio: Firma de convenio con la Dirección de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco.
- 05 de julio: Festival del Sabor "Con sabor a Tlajo" en el malecón de Cuexcomatitlán.
- 16, 18 y 25 de julio: Reuniones con ciudadanos y las Direcciones de Ordenamiento Territorial, Obras Públicas y Cercanía Social.
- 22 de julio: Entrega e inscripción de tarjetas de salud "Cerca de ti".
- 31 de junio:
  - oCierre de actividades grupos de adultos mayores en CEDIAM.
- oArranque de obras de renovación de vialidades Los Fresnos y rehabilitación de parque Fresnos, primera etapa.

TALLER



**Casa de Enlace San Sebastián**  
Comunidad, Aprendizaje y Voluntad

Uno de los logros que más orgullo me genera durante este periodo ha sido mantener en funcionamiento la Casa de Enlace en San Sebastián el Grande, un espacio que inicié desde mi etapa como diputada y que hoy sigue siendo un punto de encuentro activo para el aprendizaje, la colaboración y el fortalecimiento comunitario. Un espacio que hemos hecho realidad gracias al trabajo en equipo, al compromiso de ciudadanas y ciudadanos voluntarios, y a mi convicción personal de que la cercanía y la gestión pueden transformar vidas.

Desde esta casa de enlace, hemos impulsado una serie de talleres y cursos que permiten a niñas, niños, jóvenes y adultos aprender, fortalecer sus

habilidades y abrir nuevas posibilidades para su desarrollo personal y económico.

**Durante estos meses se impartieron cursos de:**

- Uñas esculturales, mano alzada y uñas básico
- Corte de cabello
- Primeros auxilios
- Herbolaria
- Magnetoterapia
- Aplicación de pestañas
- Inglés para adultos y niños
- Clases de regularización escolar



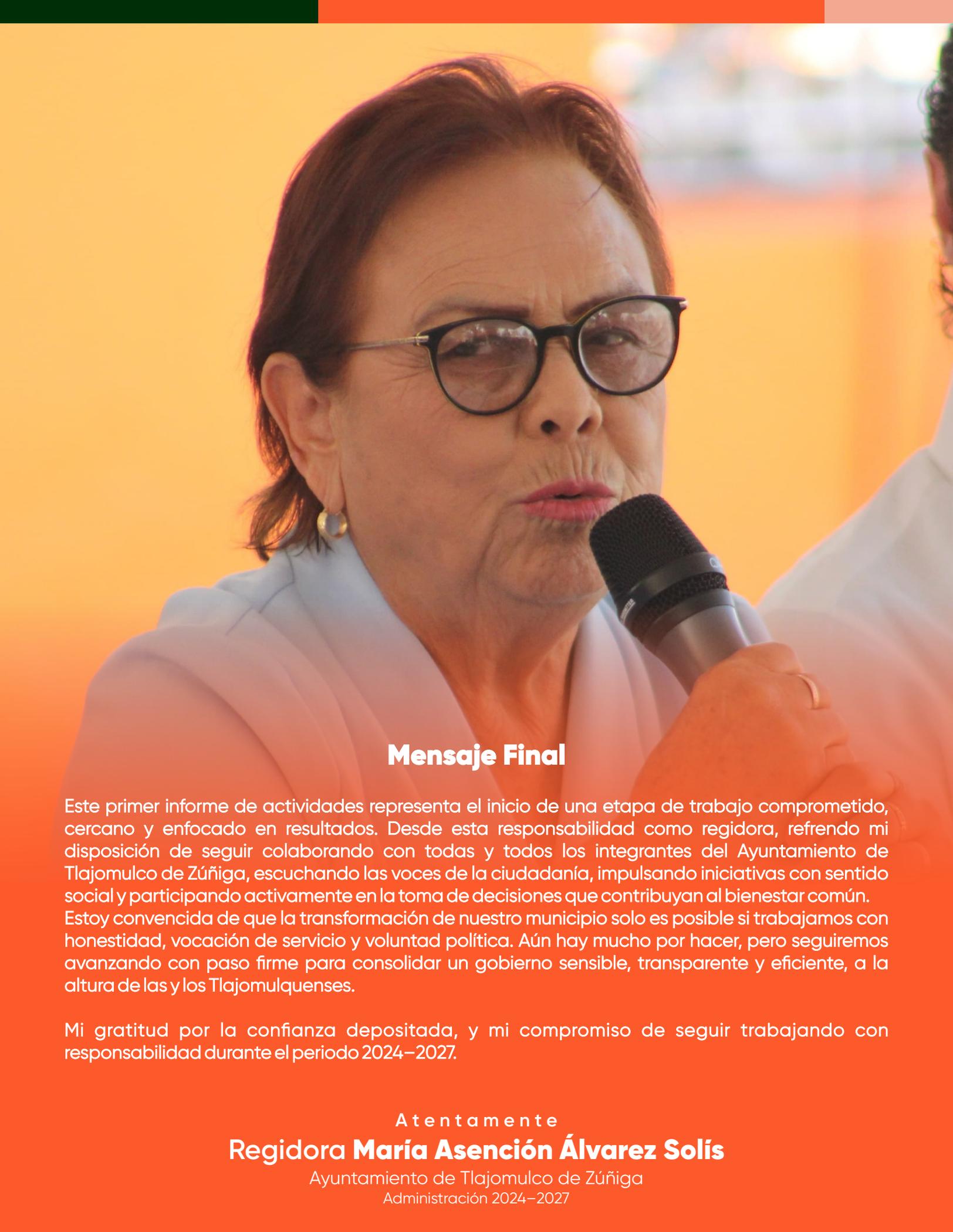
Ver a tantas personas involucrarse, aprender y compartir en este espacio me reafirma que cuando hay voluntad, organización y amor por la comunidad, los resultados llegan. Seguiremos fortaleciendo este proyecto con más talleres, actividades y oportunidades para todas y todos.



**Primer Informe  
de Actividades**  
Regidora  
**María Asención  
Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027





## Mensaje Final

Este primer informe de actividades representa el inicio de una etapa de trabajo comprometido, cercano y enfocado en resultados. Desde esta responsabilidad como regidora, refrendo mi disposición de seguir colaborando con todas y todos los integrantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, escuchando las voces de la ciudadanía, impulsando iniciativas con sentido social y participando activamente en la toma de decisiones que contribuyan al bienestar común. Estoy convencida de que la transformación de nuestro municipio solo es posible si trabajamos con honestidad, vocación de servicio y voluntad política. Aún hay mucho por hacer, pero seguiremos avanzando con paso firme para consolidar un gobierno sensible, transparente y eficiente, a la altura de las y los Tlajomulquenses.

Mi gratitud por la confianza depositada, y mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad durante el periodo 2024–2027.

Atentamente

**Regidora María Asunción Álvarez Solís**

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024–2027



**TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL**



# Primer Informe de Actividades

Regidora

# María Asunción Álvarez Solís

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga  
Administración 2024-2027